



Tipo Norma :Ley 19002 Fecha Publicación :24-10-1990 Fecha Promulgación :01-10-1990

Organismo :MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL

Título :CAMBIA DENOMINACION DEL INSTITUTO HIDROGRAFICO DE LA

ARMADA DE CHILE

Tipo Version :Unica De : 24-10-1990

Inicio Vigencia :24-10-1990

URL :http://www.leychile.cl/Navegar/?idNorma=30370&idVersion=1990

-10-24&idParte

CAMBIA DENOMINACION DEL INSTITUTO HIDROGRAFICO DE LA ARMADA DE CHILE Teniendo presente que el H. Congreso Nacional ha dado su aprobación al siguiente Proyecto de ley:

"Artículo único.- Sustitúyese el nombre del "Instituto Hidrográfico de la Armada de Chile" por el de "Servicio Hidrográfico y Oceanográfico de la Armada de Chile". Las menciones contenidas en la legislación al referido Instituto, deberán entenderse hechas al aludido Servicio.".

Y por cuanto he tenido a bien aprobarlo y sancionarlo; por tanto promúlguese y

llévese a efecto como Ley de la República.

Santiago, 1º de octubre de 1990. - ENRIQUE KRAUSS RUSQUE, Vicepresidente de la República. - Patricio Rojas Saavedra, Ministro de Defensa Nacional.

Lo que transcribo a usted para su conocimiento. - Saluda atentamente a Ud. - Tomás Puig Casanova, Subsecretario de Marina.